

Guayaquil, 1 de junio de 2017

Señor
Gerente General
MELEJ S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración.-

Por medio de la presente comunicamos a usted que hemos procedido con la cesión y transferencia de 1217 (MIL DOSCIENTAS DIECISIETE) acciones comunes, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD \$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en la compañía MELEJ S.A., efectuadas por la compañía FUIROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO, representada por su Gerente General, Fernando Mórtoles Bernhard a favor de la señora FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO, debidamente representada por el señor ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ, como su apoderado especial, sin reserva de ninguna clase, de conformidad con el siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL ACCIONES
1 de Junio de 2017	FUIROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO RUC: 0992863714001 Nacionalidad: Ecuatoriana	FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO CC:: 0914429998 Nacionalidad: Ecuatoriana	1217	USD \$1.00

En consecuencia, sírvase inscribir la cesión y transferencia antes descrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MELEJ S.A.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. La inversión es nacional.

Finalmente solicitamos se sirva proceder con la notificación correspondiente a las entidades públicas respectivas.

Atentamente,



p. Fernanda Esther Jurado Patiño
CC. 0914429998



p. FUROIANI & ASOCIADOS
PROMOTORES S.A. FURIASPRO
RUC: 0992863714001



ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ
Apoderado Especial
CESIONARIO



FERNANDO MÓRTOLA BERNHARD
Gerente General
CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **091442999-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO PATIÑO FERNANDA ESTHER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

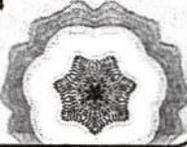
FECHA DE NACIMIENTO: **1970-11-24**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**

JACK OLTHER
ESKENAZI MEKLER



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V2343V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO RODRIGUEZ ROBERTO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PATIÑO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-16



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

000536337



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON DAULE

EXTRACTO

Escritura N°:		20170906003P01527					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JUNIO DEL 2017, (16:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JURADO PATIÑO FERNANDA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914429998	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		DAULE			DAULE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE



1 ESCRITURA # 2017-09-06-003-P01527
2 PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA
3 SEÑORA FERNANDA ESTHER JURADO
4 PATIÑO A FAVOR DEL SEÑOR
5 ROBERTO JAVIER FALQUEZ
6 ORDOÑEZ-----
7 CUANTIA: INDETERMINADA-----
8 SE DIO DOS COPIAS -----

9 En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas,
10 República del Ecuador, hoy día, **VEINTE DE JUNIO**
11 **DEL DOS MIL DIECISIETE** ante mí, **ABOGADO JUAN**
12 **PABLO HAZ VILLAGRAN**, Notario Titular Tercero de
13 este Cantón, comparece **LA SEÑORA FERNANDA**
14 **ESTHER JURADO PATIÑO**, quien declara ser de
15 estado civil casada con Separación de Bienes, de
16 profesión estudiante , por sus propios derechos. La
17 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
18 de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil de
19 tránsito por este cantón, capaz para obligarse y
20 contratar a quien de conocer en este acto. Doy fe. Bien
21 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
22 pública de PODER ESPECIAL, a la que procede por
23 sus propios derechos; con amplia y entera libertad,
24 para su otorgamiento me presenta la minuta que dice
25 así:-----

26 **Señor Notario.-** En el Registro de Escrituras
Públicas a su digno cargo, sírvase insertar una de
Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas:



1 **PRIMERA.- INTERVINIENTE.-** Comparece a la
2 celebración de esta Escritura de Poder Especial,
3 la señora **FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO**, por
4 sus propios y personales derechos, de nacionalidad
5 ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número
6 0914429998, cero nueve uno cuatro cuatro dos nueve
7 nueve nueve ocho ,mayor de edad, de estado civil casada,
8 otorgo poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho
9 se requiere en favor del señor ingeniero **ROBERTO**
10 **JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, con cédula de ciudadanía
11 número 0906432638, cero nueve cero seis cuatro tres dos
12 seis tres ocho, de nacionalidad ecuatoriana; para que
13 obrando a mi nombre y representación, reciba, en calidad
14 de cesionario, la transferencia de 1217 Un mil doscientos
15 diecisiete acciones de la compañía MELEJ S.A. a mi favor
16 por parte de la compañía FUIROIANI & ASOCIADOS
17 PROMOTORES S.A. FURIASPRO, y para que realice las
18 gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la
19 cesión de acciones antes referida ante la Superintendencia
20 de Compañías. El presente mandato reafirma la facultad
21 del mandatario para recibir la antes mencionada
22 transferencia y cesión de acciones, a las que entre otras
23 facultades hacía referencia el poder especial otorgado el
24 veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, ante el Agente
25 Consular de Ecuador en Lima. El presente poder se
26 encuentra regido por las reglas que regulan el mandato
27 establecidas en el Código Civil vigente.- Así como
28 también, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia
29 podrá ser considerando insuficiente pues las actuaciones
30 de su apoderado especial deberán ser consideradas como si

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091442999-8

APELLIDOS Y NOMBRES
JURADO PATIÑO FERNANDA ESTHER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

**JACK OLTHER
ESKENAZI MEKLER**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V2343V1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JURADO RODRIGUEZ ROBERTO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PATIÑO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-16

000538337

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

168
JUNTA N.º

168 - 020
NÚMERO

0914429998
CÉDULA

JURADO PATIÑO MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA 1

XIMENA
PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

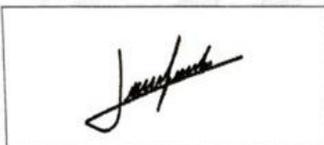
[Signature]

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

IMPJOM.MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914429998

Nombres del ciudadano: JURADO PATIÑO FERNANDA ESTHER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESKENAZI MEKLER JACK OLTER

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: JURADO RODRIGUEZ ROBERTO ARTURO

Nombres de la madre: PATIÑO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: GUIDO PAUL VERA HENRIQUEZ - GUAYAS-DAULE-NT 3 - GUAYAS - DAULE



Número de certificado: 72031-75840



72031-75840

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:39:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 77 / 2017

Tomo . Página 77

En la ciudad de LIMA, PERU, el 26 de mayo de 2017, ante mi, COSME FELIPE BATALLAS LARA, **AGENTE CONSULAR** en esta ciudad, comparece **FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil casada, Cédula de ciudadanía número 0914429998, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil casado y Cédula de ciudadanía número 0906432638, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **Señor Cónsul.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase insertar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración de esta Escritura de Poder Especial, la señora FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0914429998, mayor de edad, de estado civil casada, otorgo poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere en favor del señor ingeniero ROBERTO JAVIER FALQUEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía número 0906432638, de nacionalidad ecuatoriana; para que obrando a mi nombre y representación pueda realizar y suscribir todos los actos, gestiones y diligencias para el perfeccionamiento de la escritura de cesión de derechos derivados del contrato de reservación y promesa de compraventa a favor de la señora BERTHA CLOVINA CEVALLOS CEDEÑO del solar unifamiliar signado con el No. 54 del Proyecto Urbanístico denominado "Aires del Batán", Etapa II, celebrado con la compañía TALUM S.A., que posee una extensión de 561 metros cuadrados aproximadamente; y, que está ubicado en el Km. 8,7 de la vía Puntilla Samborondón, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador. Mi Apoderado queda investido de las más amplias atribuciones para la fijación de condiciones de la referida negociación; y, facultado además para suscribir los contratos de cesión de derechos sobre las acreencias y la cesión de las acciones que formarán parte del precio de la negociación del inmueble antes referido. Las facultades concedidas mediante este poder son amplias y suficientes cuan en derecho se requiere a favor del apoderado, por lo que no podrá alegarse en ningún momento insuficiencia de poder para actuar a mi nombre en el perfeccionamiento de la escritura de cesión de derechos derivados del contrato de reservación y promesa de compraventa del inmueble antes indicado. El presente poder se encuentra regido por las reglas que regulan el mandato establecidas en el Código Civil vigente.-Agregue usted, señor Cónsul, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública - Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa de la mandante.- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratificó en su contenido y aprobando todas sus partes firmó al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO


COSME FELIPE BATALLAS LARA
AGENTE CONSULAR



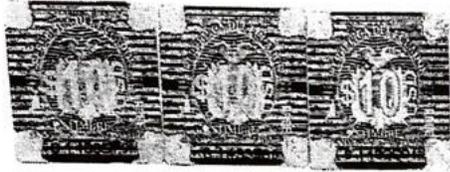
Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA .- Dado y sellado, el 26 de mayo de 2017



COSME FELIPE BATALLAS LARA
AGENTE CONSULAR

Arancel Consular: II 6.2

Valor: 30,00



1 PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA
2 FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO A FAVOR
3 DEL SEÑOR ROBERTO JAVIER FALQUEZ
4 ORDOÑEZ-----

5 las estuviese realizando el mismo. Usted señor Notario,
6 agregara las demás cláusulas de estilo para la completa
7 validez de esta minuta .-(Firmado Ilegible) Abogada María
8 Gabriela Pazmiño Villagrán Registro Número doce mil
9 setenta y dos del Colegio de Abogados 12072 C.A.G.
10 Registro número doce mil doscientos noventa y cuatro.
11 Hasta aquí la Exposición De la Compareciente.- Leída
12 que le fue a la compareciente, la presente escritura de
13 principio a fin, en clara y alta voz, por mí, el Notario al
14 otorgante, éste lo aprueba en todas y cada una de sus
15 partes, se afirma, ratifica; de todo lo cual, doy fe.

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

[Handwritten signature]

Sra. FERNANDA ESTHER JURADO PATIÑO
C.C. 0914429998 C.V.

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARIA SUPLENTE TERCERO DEL CANTON



Se Otorga ante mi, en fe de ello
confiere esta *Segunda*
Copia, en *7* fojas útiles
rubricadas por mi; EL NOTARIO
que sello y firmo en Daule.

20 JUN 2017
Ab. Juan Pablo Haz V.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORTOLA BERNHARD
FERNANDO ANDRE**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO IGONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1967-02-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ADELA
LERTORA CUCALON

Nº. **090541595-6**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORTOLA FERNANDO**

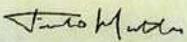
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BERNHARD EDITH**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2016-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-22

IBN: 75 11 367 00





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No

017 - 146 NÚMERO

0905415956 CEDULA

MORTOLA BERNHARD FERNANDO ANDRE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**

SAMBORONDON CANTÓN ZONA: **1**

LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES **2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP. IGM. MJ

Guayaquil, Mayo 2 del 2014.

Señor Ing.

FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD

Ciudad.

De Mis Consideraciones.

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la primera sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO.**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, o hasta que sea legalmente reemplazado. Entre sus atribuciones que constan en el artículo **18** de los Estatutos Sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO, se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Francisco Ycaza Garcés el 19 de Marzo del 2014, inscrita el 25 de Abril del 2014 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

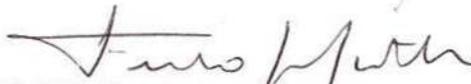
Atentamente.



ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO
PRESIDENTE AD - HOC
C. I. #. 0908908460

NOTA. Conste por la presente que en la misma fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido designado Guayaquil, Mayo 2 del 2014.

Atentamente,



ING.FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD
C I. #. 0905415956.

NUMERO DE REPERTORIO:19.396
FECHA DE REPERTORIO:08/may/2014
HORA DE REPERTORIO:11:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

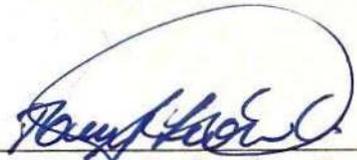
1.- Con fecha ocho de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO**, a favor de **FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD**, de fojas **18.530 a 18.532**, Registro de Nombramientos número **5.983**.

ORDEN: 19396



Guayaquil, 13 de mayo de 2014

REVISADO POR: P


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 797706



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992863714001
RAZON SOCIAL: FUIROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORTOLA BERNHARD FERNANDO ANDRE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/06/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 25/04/2014
FEC. INSCRIPCION: 20/06/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** -

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEIBOS Calle: AV. DEL BOMBERO Número: S/N Supermanzana: PLANTA BAJA Edificio: C.C. PLAZA CEIBOS Oficina: L-1 Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 6.5 Referencia ubicación: FRENTE AL C.C. RIOCENTRO LOS CEIBOS Email: furiaspro@gmail.com Telefono Trabajo: 043812112

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

Jenny Alexandra Usca Amé
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAU010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/06/2014 09:25:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992863714001
RAZON SOCIAL: FUROIANI & ASOCIADOS PROMOTORES S.A. FURIASPRO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 20/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS CEIBOS Calle: AV. DEL BOMBERO Número: S/N
Referencia: FRENTE AL C.C. RIOCENTRO LOS CEIBOS Supermanzana: PLANTA BAJA Edificio: C.C. PLAZA CEIBOS Oficina: L-1
Carretero: VIA A LA COSTA Kilómetro: 6.5 Email: furiaspro@gmail.com Telefono Trabajo: 043812112

Jenny Alexandra Usca Amil
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAUA010711 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/06/2014 09:25:57